



**COMPAÑIA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP**

Cutuglagua, 18 de enero del 2018

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente,

De nuestras consideraciones:

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía de Camionetas "20 de Junio" Cutuglagua S.A., someto a consideración de los accionistas en INFORME ANUAL, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que lo hago en los siguientes términos.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Es conocido de los señores accionistas su situación económica y administrativa por lo que atraviesa el país actualmente, por lo que se ha logrado algunos objetivos y que se ha fijado para este período en la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DURANTE EL PERIODO 2017.

Dentro de la compañía se ha llevado a cabo una sola Junta General y que fue para la Elección de los Administradores, Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. Los accionistas han dado cumplimiento escrito las resoluciones adoptadas en dicha Junta.

3.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL LEGAL.

- Se cumplió con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del cambio de las NEC a las normas NIIF y pymes. No hubo ningún conflicto lo que hace que nuestra Compañía siga estable.

4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

EN el año 2017 la Compañía ha registrado un ingreso y un egreso favorable registrando una pérdida de 6151.41 DOLARES AMERICANOS EN CUANTO SE REFIERE AL BALANCE DE ESTE PERIODO.

**DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELF. 3007087**



**COMPAÑIA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP**

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se espera y recomienda que con los controles económicos eficientes y propuestas efectivas, se logre la consecución de líneas de crédito convenientes para poder llevar a cabo los objetivos que se plantearon al construir la Cia. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y señores de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, esperando que la situación económica mejore y podamos en lo futuro implementar y conseguir todos los objetivos que nos propusimos en la compañía, esto nos dará la oportunidad y tranquilidad para obtener y concretar las propuestas.

Finalmente someto a consideración de los accionistas la Aprobación del presente informe.

Atentamente:


Sr. Gerardo Vargas
GERENTE GENERAL
C.I. 1710806447



**DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELF. 3007087**